DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 2096
Número de Repertorio: 5795

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2096 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	COMPRADOR
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
SOLAR	101478000	6661	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 27 agosto 2024

Fecha generación: miércoles, 28 agosto 2024

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 1 2 9 9 4 Z G K 0 M 7 Q

Factura: 003-004-000046565

20231308003O00606

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231308003O00606

NOTARIO OTORGANTE:	RAUL GONZALEZ NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2023, (16:07)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311468597
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JAIME FERNANDEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1311468597

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Veinte mil | doscientos cuarenta y siete (20.247)

NUMERO: (2.450)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES.-

CUANTIA: USD. $. 8.481.53.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de Mayo del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS,** soltero, por los derechos que representa como Apoderado de la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES,** de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el señor PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS, por

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

los derechos que representa como Apoderado de la señora DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en el Camino a las Chacras (actualmente Avenida de la Cultura, Barrio Cinco de Junio) de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los cónyuges señores: José García Vásquez y Delia Corral Taranti, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Agosto del año dos mil cinco, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de Octubre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, por intermedio de su Apoderado, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Camino que va al Sitio Las Chacras de la ciudad de Manta; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con propiedad de los herederos de Efraín Álava; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con propiedad de Dolores Flores; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad de Abdón Véliz, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral
6661

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6661:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de septiembre de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Veinte mil doscientos cincuenta sucres (20.250)

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Mana, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así:
Por el frente camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta
por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava.
Por el Costado Derecho con propiedad de Dolores Flores.
Y por el Costado izquierdo con propiedad de Abdón Véliz.
Con una superficie total de (200 M2) Doscientos metros cuadrados.
Rectificación de área Total. Según el Certificado de Solvencia que emitió el Registrador de la Propiedad de Manta, consta que el terreno mencionado en la cláusula segunda tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados, cuando en realidad tiene una superficie total de 250,00 M2. Doscientos cincuenta metros cuadrados, los demás datos continúan iguales por tratarse del mismo contrato.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el preido descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	981	01/06/2004	12.371
Compra Venta	Compraventa	2.511	06/10/2005	33.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 01 de junio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.371 - Folio Final: 12.381
Número de Inscripción: 981 Número de Repertorio: 2.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Solar ubicado en el camino a las chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010640	Garcia Vasquez Jose Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010639	Castro Franco Cruz Colombia	Soltero	Manta

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.186 - Folio Final: 35.203
Número de Inscripción: 2.511 Número de Repertorio: 4.867
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de compraventa y Rectificacion de area total de un Solar ubicado en el Camino a las Chacras del Canton Manta.
Rectifican que se habia hecho constar como que el area del terreno es de Doscientos metros cuadrados cuando en realildad tiene una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010181	Mera Zambrano Dita de Los Angeles	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003532	Corral Taranti Delia Isabel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01476717	Garcia Vasquez Jose Ramon	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	01-jun-2004	12371	12381

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:32:10 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de:

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos Bravo
1305243261

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Veinte mil doscientos cuarenta y nueve.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO (20249)

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 076445

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 25 abril 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE
1014708000 AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO
Manta, veinte y cinco de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Valor $ 1,00 Dólar

Nº 054204

Veinte mil doscientos cincuenta. (20,250)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES ubicada EN AV. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA VTA asciende a la cantidad de $8.481,53 OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES.53//100 CENTAVOS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	$
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 14 de MAYO de 2012

Director Financiero Municipal

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN FINANCIERA

Veinte mil doscientos cincuenta y cinco.

(20.255)

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien de ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES*** *con numero de cedula* ***130272056-8*** *se encuentra registrada en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio* ***120675*** *,el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa.*

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Veinte mil doscientos cincuenta y dos (20,252)

No. Certificación: 97910

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3262

Fecha: 30 de abril de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

$ 1,00

0097910

El Predio de la Clave: 1-01-47-08-000

Ubicado en: AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 **M2**

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7500,00**
CONSTRUCCIÓN:	**981,53**
	8481,53

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

8482
25.44
110.26
40.67
150.93

Impreso por: DELY CHAVEZ 30/04/2012 15:09:54

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0057783

Veinte mil doscientos cincuenta y tres (20.253)

5/14/2012 8:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VTA DE UN SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-47-08-000	250,00	8481,53	15532	57783

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	84,82
Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,44
TOTAL A PAGAR	110,26
VALOR PAGADO	110,26
SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2012 8:20 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0057784

Veinte mil doscientos cincuenta y cuatro (20.254)

5/14/2012 8:21

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-47-08-000	250,00	8481,53	15533	57784

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	39,67
TOTAL A PAGAR	40,67
VALOR PAGADO	40,67
SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2012 8:21 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0059123

(Veinte mil doscientos cincuenta y cinco)

(20.255)

4/25/2012 10:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-01-47-08-000	250,00	$ 20.210,90

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	1302720568

4/25/2012 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO	2012	28562	59123

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 7,07	($ 0,21)	$ 6,86
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 2,72		$ 2,72
MEJORAS HASTA 2010	$ 29,90		$ 29,90
TASA DE SEGURIDAD	$ 3,03		$ 3,03
TOTAL A PAGAR			$ 42,51
VALOR PAGADO			$ 42,51
SALDO			$ 0,00

CANCELADO 25 ABR 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Dirección Financiera
RECAUDACIÓN

5.64
3
8.64

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 209304

IMPUESTO PREDIAL - 2012

veinte mil doscientos cincuenta y 20.250

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1302720568
NOMBRES :	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN :	AVDSA. DE LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	101470800-000000
AVALUO PROPIEDAD:	$ 20,210.90
DIRECCIÓN PREDIO:	AVE. LA CULTURA B. 5 DE JU

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	208959
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	25/04/2012 10:59:51

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	3.03
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 3.03

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 209309

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

veinte mil doscientos cincuenta (20,250)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302720568
NOMBRES: MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVDA. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 208964
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/04/2012 11:01:45

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NUMERO: 789

PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS.-. (20.258) veinte mil doscientos cincuenta y ocho

Cuantía: Indeterminada

En la ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vélez, Notario Público Primero del Cantón, **COMPARECE:** La señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** de estado civil soltera, por sus propios derechos, la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta y de transito por esta ciudad de Montecristi e idóneo, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía. **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **PODER ESPECIAL** la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública y dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Intervenga y suscriba la presente escritura de **PODER ESPECIAL,** la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO** , de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos y en calidad de **"MANDANTE O PODERDANTE".- SEGUNDA.-** La señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** con cedula de ciudadanía numero**130272056-8,** es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Manta y de transito por esta ciudad de Montecristi, e idóneo, tiene a bien dar un **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente, cual en derecho se requiere al señor **PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS,** con numero de cedula de ciudadanía **130962657-8**, para que a su nombre y representación, proceda a actuar en los siguientes actos: **A.-** Para que pueda comprar bien mueble he inmueble o realizar cualquier acto mercantil en beneficio de la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO; B.-** Para que pueda

actuar en la venta del bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, en la avenida de la cultura, barrio cinco de junio; cuyas medidas y linderos son; Por el frente con diez metros y camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta; Por atrás, con los mismos diez metros y propiedad de los herederos de Efraín Álava, Por el costado derecho, con veinte y cinco metros y propiedad de Dolores Veliz y Por el costado Izquierdo, con los mismos veinte y cinco metros y propiedad de Abdón Vélez, siendo una superficie total de dos cientos cincuenta metros cuadrado.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario agregue las cláusulas de estilo para que esta minuta sea elevada a escritura pública con todos los requerimientos de Ley y surta los efectos legales.- Minuta firmada por el abogado **JOSE RAFAEL CHAUCA PUJOTA**, Matricula número (2.475 C.A.P.) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes, se afirman y ratifican, en el contenido integro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes cedula de ciudadanía, certificado de votación, certificado del registro de la propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante por mí el Notario de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo, el Notario en unidad de acto. **DOY FÉ.-**

NOTARIA PRIMERA
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO
MONTECRISTI MANABI

DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO

C.C. No130272056-8

DOY FE: QUE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE SE OTORGA ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MONTECRISTI A LOS VENTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, TRES FOJAS UTILES.

NOTARIA PRIMERA
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO
MONTECRISTI MANABI

NOTARIO DEL CANTON MONTECRISTI
Dr. Jaime Villavicencio Vélez
NOTARIO

Veinte mil doscientos cincuenta y nueve

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
NOTARIO
MONTECRISTI MANABI

(20.259)

ECUATORIANA******* V3333V2222
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
JUAN MERA D
HERMELINDA ZAMBRANO
MANTA 15/10/98
15/10/2010
0322293

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130272056-[redacted]

MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES

APELLIDOS Y NOMBRES

10 FEBRERO 1,957 [redacted]

FECHA DE NACIMIENTO

MANABI/PORTOVIEJO/COLON [redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO

02 002 00[redacted]

REG. CIVIL ACT.

MANABI/ PORTOVIEJO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

PORTOVIEJO 57[redacted]

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

79 - 0066
NUMERO

1302720563
CEDULA

MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA
MANTA
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

DOY FE que la presente copia ES IGUAL A SU ORIGINAL que me fue presentado.

Dr. Diego Villavicencio Vélez

Copia

Veinte mil doscientos sesenta. (20.260)

ECUATORIANA****** V3333V2222
IND DACT
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
PROF./OCUP.
JUAN MERA O
NERALLINDA ZAMBRANO
MANTA 15/10/92
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
15/10/2002
FECHA DE CADUCIDAD
0322293
FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130272056-8
MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
NOMBRES Y APELLIDOS
20 FEBRERO 1.957
FECHA DE NACIMIENTO
MANABI/PORTOVIEJO/COLON
LUGAR DE NACIMIENTO
02 002 004
REG. CIVIL ACT.
MANABI/ PORTOVIEJO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
PORTOVIEJO 57

Dita Mera Z.
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

79 - 0068 NUMERO
1302720568 CEDULA
MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

(20.261)

ECUATORIANA****** I2443V4442
CASADO MARIA ELENE MAJAD RENDON
SUPERIOR ABOGADO
CARLOS AUGUSTO RIVAS PROFIOCUP
MARIA FALCONES
MANTA APELLIDO DE LA MADRE 20/01/2011
20/01/2023 EDICION
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN 3506810

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
Registro Civil

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130542336-8
RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
03 DE DICIEMBRE 1967
FECHA DE NAC. REG. CIVIL 008-0209 01292 SEXO M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1968

FIRMA DEL CEDULADO

Veintemil doscientos sesenta y cinco

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

200-0077
NÚMERO

1305423368
CÉDULA

RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

(20.262)

CIUDADANIA 130962657-8
MERA MACIAS PEDRO GUILLERMO
MANABI/MANTA/MANTA
11 JUNIO 1980
002- 0077 00126 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1980

ECUATORIANA****** V233312222
SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
PEDRO PABLO MERA ZAMBRANO
VICENTA E MACIAS CAMPUZANO
MANTA 23/05/2012
23/05/2024

Veinte mil doscientos sesenta y dos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
130962657-8 198 - 0055
MERA MACIAS PEDRO GUILLERMO
MANABI MANTA
MANTA
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001861
2844362 23/05/2012 10:47:49
2844362

AB. ALEX ARTURO DE VALLE OSORIO
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Veinte mil doscientos sesenta (20.263)

a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus

documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS
C.C. No. 130962657-8

OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES
C.C. No. 130542336-8

EL NOTARIO.-

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

RAZÓN, SE CONFIERE ESTE 4 TESTIMÓNIO IGUAL AL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO Protocolo DE LA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA - A LOS 9 DIAS DEL MES DE Agosto DEL DOS MIL 2023

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000206331

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	13xxxxxxx8	000003987	571424

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-08-23 **Expiración** 2024-09-23

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2024/09-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-01-47-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-23 12:28:10 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

N° 082024-124841

Manta, jueves 22 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-01-47-08-000 perteneciente a RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO con C.C. 1305423368 ubicada en AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO BARRIO BARRIO EL RECREO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $22,500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1125902E198ZPW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 082024-123570

Manta, sábado 03 agosto 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO** con cédula de ciudadanía No. **1305423368.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 03 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1124629DYD6K3S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-124807

N° ELECTRÓNICO : 236041

Fecha: *2024-08-21*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-47-08-000

Ubicado en: AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305423368	**RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21,375.00
CONSTRUCCIÓN:	1,125.00
AVALÚO TOTAL:	22,500.00
SON:	VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR ESCRITURA DE INSCRIPCION TARDIA A FAVOR DEL SEÑOR RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

112586814HIQ4V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-08-22 08:48:30

Ficha Registral-Bien Inmueble

6661

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028426
Certifico hasta el día 2024-08-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 01 septiembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Manta.

Tipo de Predio: Solar
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así

Por el frente, camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta.

Por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava.

Por el Costado Derecho, con propiedad de Dolores Flores.

Por el Costado izquierdo, con propiedad de Abdón Veliz. Con una superficie total de (250 M2). Doscientos cincuenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	981 martes, 01 junio 2004	12371	12381
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2511 jueves, 06 octubre 2005	35186	35203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 01 junio 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 febrero 1985
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 981
Número de Repertorio: 2238

Folio Inicial: 12371
Folio Final : 12381

a.-Observaciones:
compraventa. Solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así: Por el frente, camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta.Por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava. Por el Costado Derecho, con propiedad de Dolores Flores; y, por el Costado izquierdo, con propiedad de Abdón Veliz. Con una superficie total de (250 M2).Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA VASQUEZ JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO FRANCO CRUZ COLOMBIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 06 octubre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 agosto 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2511
Número de Repertorio: 4867
Folio Inicial: 35186
Folio Final : 35203

a.-Observaciones:
Escritura de compraventa y Rectificación de área total de un Solar ubicado en el Camino a las Chacras del Cantón Manta.Rectifican que se habia hecho constar como que el área del terreno es de Doscientos metros cuadrados cuando en realildad tiene una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 M2). Rectificación de área Total. Según el Certificado de Solvencia que emitió el Registrador de la Propiedad de Manta, consta que el terreno mencionado en la cláusula segunda tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados, cuando en realidad tiene una superficie total de 250,00 M2. Doscientos cincuenta metros cuadrados, los demás datos continúan iguales por tratarse del mismo contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
VENDEDOR	GARCIA VASQUEZ JOSE RAMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL TARANTI DELIA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADORA	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-08-20
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028426 certifico hasta el día 2024-08-20, la Ficha Registral Número: 6661.

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 1 8 3 5 U I W 6 4 P I

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.